

1896
ENERO
Pleamares: á las 06'45 m. Coeficiente 085 Id. 0 7'08. Coeficiente. 88. Bajamares á las 00'00 m. y 00'21 t. Orto del sol: 7'24 Ocaso: 4'48.

8
MIÉRCOLES
San Luciano, San y Máximo.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Porsetas

Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la capital 5,00
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Noes; idem kiosko de la Plaza de Bebedo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Duiz y Valar; de idem de la P. mercado.

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.096

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER



Don José Sainz Trápaga Gómez

HA FALLECIDO Á LA UNA Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY
Á LOS 76 AÑOS DE EDAD
EN ASTRANA DE SOBA

Sus hijos don Francisco, doña Manuela, doña Clotilde, doña Agustina, doña Carmen, doña María Francisca, hijos políticos doña Guadalupe Escandón, don Elias Somarriba, don Feliciano Vega, don Juan Cano, don Victor Rivas y don Santiago Ruiz

Raegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que se celebrarán el día 11 del corriente mes, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martin de Soba.

Astrana de Soba 7 de enero de 1896.



PRIMER ANIVERSARIO DE

D. MARÍA REGATO DE MORENO

QUE FALLECIÓ EL 9 DE ENERO DE 1895

Todas las misas disponibles que se celebren en el día de mañana, 9, en las iglesias de la Anunciación y Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, hijas y hermanos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

El eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla y los excelentísimos señores Obispos de Pamplona, Zamora, Ciudad-Rodrigo y Santander, conceden, respectivamente, ciento cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que ofrecieren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha finada.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media, botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Plato del día: Angulas frescas.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Callos á la española.

CORREA
Participa á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir un surtido variadísimo y de alta novedad en artículos fantasía y para regalos.

TRASLADO
La redacción y administración de este periódico se ha trasladado á su antiguo local, Wad-Ras, 3, entresuelo.

TERESA ESCUDERO
CALLE DE LA BLANCA, NÚMERO 8
Esta casa acaba de recibir un gran surtido de ropa blanca, propia para regalos de agnadales, á precios sumamente económicos.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 8 DE ENERO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2'50

Sopas Juliana.
Lubina á la calabresa.
Lengua con tomate.
Pimientos rellenos.
Perdiz á la catalana.
Hay otras frescas.

COGNAC FINO DE MOGUER
Unico cognac español que ha obtenido MEDALLA DE ORO en la exposición internacional de alcoholes 1892.

E. CORTIGUERA OLARAN
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha
Consulta: de nueve á doce y de tres á seis 8-7

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTANDER

La Junta Directiva de esta Cámara, deseando oír el parecer de todos los interesados, convoca á una reunión que tendrá lugar el jueves 9 del corriente, á las seis de la tarde, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para ocuparse de los proyectos de construcción de una Aduana y sus dependencias.
Santander 7 de enero de 1896.—P. A. de la J., el Secretario general, Faustino Odriozola. 2-1

LA DIMISIÓN DEL GENERAL

En el momento de escribir estas líneas, es un enigma para la nación si el Capitán general del ejército que opera en Cuba ha puesto en manos del Gobierno su dimisión, confesando implícitamente el total fracaso de sus gestiones, pero como el rumor de aquel suceso se acentúa y tiene grandes visos de probabilidad, no deben los ministros dejar de compulsar á la opinión y ver lo que puede significar la no disimulada complacencia con que tal noticia ha sido acogida por el público.

Es inútil disfrazar la verdad y tratar

de disimular con ridícula careta de sofismas lo grave de la situación: En la conciencia de todos está que la marcha de la campaña, nada tiene de risueña para los intereses de España, y que la insurrección, tomando más incremento de día en día, consigue realizar cuanto se le antoja. Casi todo el suelo de la gran Antilla ha sido deshonrado por la planta del filibustero y su osadía amenaza ya con incomprensible descaro á la capital de la isla: Visto esto, ¿habrá nadie que se atreva á negar que la gestión del general Martínez Campos ha fracasado? Nadie que tenga sentido de la realidad, puede negar un suceso que, con la elocuencia de los hechos, se ha impuesto á la conciencia nacional.

El pueblo español al creer y ver con satisfacción la dimisión del general, lo prueba hasta la saciedad. No son ya los enemigos del general Martínez Campos, ni los que en sus prestigios veían un obstáculo á sus planes, los que desean el relevo del general es la opinión unánime del país, es el pueblo el que la pide y la desea.

Por desigños de la Providencia, la buena estrella que siempre alumbró los destinos del general, ha sufrido en esta ocasión un eclipse que puede ser perjudicial para la patria, y la opinión que conoce su innegable patriotismo, espera de un momento á otro la noticia de que aquél, convencido como el gran Carlos V, de que la fortuna es veleidosa y huye de su lado, sacrificó su amor propio y sus prestigios á más altos ideales, buscando en la Península el olvido y el perdón para sus desaciertos, que más sabio el héroe de Pavia, encontrara en el Monasterio de Yuste.

La presencia del general Martínez Campos en Cuba supone como lógica consecuencia la continuación de esa política tan llena de desaciertos y de equivocaciones que todos deploramos. La presencia del general Martínez Campos en la gran Antilla supone la continuación de la campaña por los mismos derroteros que hasta el presente, y de esto, que sería la deshonra y la ruina de la patria, es de lo que protesta el país al pedir el relevo de aquél.

Mal que pese al señor Pi y Margall, la dignidad nacional exige que á la guerra se conteste con la guerra, que la fuerza de nuestras armas, que en esta ocasión representa en Cuba la fuerza del derecho y de la civilización, destruya los gérmenes anárquicos que en sí encierra el programa filibustero y como esto que es una necesidad por todos sentida, no puede ni quiere hacerlo el señor Martínez Campos, es de rigor que otro ocupe su puesto y lo realice.

Como el pueblo ve que el general en jefe del ejército de operaciones no sólo desatiende sus deseos, sino que está en desacuerdo con el Gobierno que por boca del señor Cánovas le desautoriza, al decir que en Cuba se contestará á la guerra con la guerra, y no ignora, por otra parte, el patriotismo de aquél, creará siempre cuantos rumores se propagan, dando la noticia de su dimisión. Los mismos amigos del general. los que ven en aquel ilustre soldado una gloria militar, estamos seguros que preferirán verle caer como un coloso á ver desmoronarse su fama y su historia ante la nación con funestos desaciertos.

La dimisión, por lo tanto, del señor Martínez Campos, hálala ó no presentado el caudillo, es una necesidad impuesta por los acontecimientos. El pueblo que un día le confió gozoso su bandera y le hizo paladín de su honor, pide hoy su vuelta y le perdonaría sus equivocaciones si con su dimisión, le demostraba que si supo estar desacertado en su gestión como militar, sabe también como español sacrificar orgullo, amor propio y fama al lema santo de la patria.

EL ASILO NOCTURNO

Ayer dimos cuenta de la inauguración del Asilo de Caridad, establecido en Calzadas Altas. Ha producido en toda la ciudad mucha satisfacción la noticia de haberse celebrado la inauguración, porque todos los vecinos deseaban vivamente que se dotase á la población de un buen establecimiento de esta clase.

El nuevo Asilo reúne todas las condiciones necesarias para prestar bien el servicio á que se le destina. En él pueden albergarse muchos pobres, con toda comodidad, los cuales, además de encontrar allí abrigo y lecho, hallarán, como ya hemos dicho á los lectores, algún alimento, una sopa que les haga menos penosas esas noches terribles del necesitado que carece de todo de vida.

Para los pobres transeúntes, para todos esos

infelices que se ven en apuro y han menester del auxilio de los caritativos, el Asilo nocturno es una «salvadora» institución por lo que contribuirá á aliviar la situación dolorosa en que se hallen. El refugio, por tanto, responde á un fin social, y estamos todos obligados á facilitar su sostenimiento, cada uno en la medida de sus fuerzas, todos llevando nuestro óbolo, como dijo el excelentísimo Prelado, á esa obra caritativa, que honra al pueblo que la realiza y que acredita una vez más de muy caritativa á la compasiva ciudad de Santander.

Cubierto, con el nuevo asilo, la necesidad que desde hace mucho tiempo se dejaba sentir, de un lugar donde se albergasen los infelices que no tuviesen cama donde dormir ni habitación en que pasar las noches crudas del invierno al abrigo de la intemperie; realizada la obra emprendida por las damas santanderinas, incansables en la práctica de las virtudes, no es necesario ya el asilo provisional creado por el Ayuntamiento, á instancias de un señor concejal, testigo de los tristes espectáculos que daban los pobres que dormían tendidos en el duro suelo del pasaje del Cristo, ó en los soportales de las Casas Consistoriales. Este asilo ha prestado buenos servicios, aunque no se ha podido conseguir que fueran á albergarse allí todos los necesitados de refugio, pues todavía continúan los espectáculos, todavía hay personas que duermen en los soportales del Ayuntamiento y en rincones de las puertas.

Como el Asilo nuevo necesita, para sostenerse con holgura, del auxilio de todos, no hacía nada estéril el Ayuntamiento, si acordase destinar á la suscripción abierta con ese laudable fin, una cantidad anual, que sería bien empleada, lo que no sucede con todas las que gasta la corporación, pues muchas se invierten en cosas superfluas. Lo que cuesta el Asilo provisional no es mucho; pero por poco que sea, no bajará de algunos cientos de pesetas, cuyo ingreso en la Caja del Asilo de Caridad, significará una valiosa ayuda. Este dinero, y algo más que agregase el Ayuntamiento, cuyos apuros económicos, no le han de impedir asociarse á una obra de caridad—serían una importante cifra en las listas de suscripción, que haría aumentar considerablemente su importe.

Con ello, y con lo mucho que aportan á la obra las distinguidas damas que la patrocinan, se puede asegurar la vida del nuevo Asilo, institución altamente benéfica, prueba elocuente de la caridad de los santanderinos, y motivo de honra para este pueblo.

Hoy celebra sesión el Ayuntamiento. Esperamos que el alcalde señor González Trevilla, respondiendo al ruego que dirigió nuestro excelentísimo Prelado á todas las personas que presenciaron la inauguración del Asilo, para que contribuyesen á su sostenimiento, proponga esta tarde á la corporación que subvencione con una cantidad anual al Asilo de caridad, creado por iniciativa de las damas santanderinas.

GANADERIA

Es indudable, y altamente consolador, el desarrollo que va adquiriendo en nuestra provincia la cría de ganado, particularmente la del vacuno.

Mucho han contribuido á este progreso creciente las exposiciones ganaderas de nuestra capital, debidas á la iniciativa de algunos hombres distinguidos y de buena voluntad, de los cuales aún quedan algunos entre nosotros. Sus nombres, que andan en boca de todos, son bien conocidos, y de grata memoria en este país.

Al ver la decadencia de un ramo tan importante, poderoso elemento de nuestra riqueza agrícola, que aquí son los principales el arbolado y la ganadería, y apenas se contaban unos cuantos particulares en la provincia que mantuviesen el prestigio de sus cabañas, entre ellos el señor don Mateo Herrera, de Miengo, y la casa de Cos ó sea la del señor marqués de Robledo, de Santillana, acometieron la ardua empresa de promover aquellos concursos como estímulo poderoso para aficionar á nuestros agricultores y hombres de posición desahogada á dedicarse al fomento de la cría de ganado.

Ya se ve en poco tiempo si el éxito ha correspondido á sus deseos y á los medios que pusieron en práctica para levantar de su postración la industria pecuaria.

Sobre la base de nuestras dos razas Tudanca y Campóo, se han traído ejemplares de otros países, Holanda, Suiza, Francia é Inglaterra, y contamos con elementos para selección, ya se mire al objeto de procurarse reses para carne, ya para la reproducción y la industria quesera.

Por de contado que siempre y particularmente, si se quiere tener ganado á propósito para esto último, hay que darle alimento abundante y variado, y se necesita de mucha limpieza, si ha de criarse robusto y lozano. Por eso, si produce mucho el ganado extranjero y el cruzado de esa procedencia, también cuesta mucho y exige grandes cuidados, entre otros, renovar las camas con frecuencia y que tengan bastante espesor, sean de helecho ú otro vegetal, ó sean de arena, cuando no haya otro remedio.

Los labradores pobres, que no cuentan con medios para adquirir ganado de precio, tienen el recurso de hacerse á poca costa del raza bretona, de alzada escasa, sí, pero que se adquiere á poco precio, que come también

poco, y que, relativamente da mucha leche. (1) Del desarrollo de la ganadería ha surgido, naturalmente, la industria quesera. Sabido es que el queso y la manteca de vacas de esta provincia han sido y son estimados en todas partes. Un respetable amigo nuestro, súbito inglés, nos decía: Si se produjera esta manteca en cantidad suficiente para exportarse, se pagaría enormemente en mi país.

Nuestros quesos no tienen rival en España, ni fuera de ella. Lo que sucede es que no son muy conocidos. Diganlo los famosos de Leveña y otros, superiores al Parmesano, al de Chester y otros.

Y saben ustedes porque no son más conocidos? Para que se vea que aquí todo anda al revés y que España es el país de los viceveras, lo que debía hacerlos preferidos, su superioridad, su mismo estado de pureza... eso es precisamente lo que ocasiona su postergación.

Se prefieren las mixtificaciones, los compuestos con margarina ú otras sustancias peores, por su baratura y porque ya están acostumbrados los consumidores á esos compuestos químicos, eso sí á precios más económicos, y se quiere medir por el mismo rasero, y adquirir á precio de «contrata», nuestros quesos, verdaderos «quesos», legítimos y auténticos.

¡Infelices industriales de esta noble provincia! Os compadezco.

¡Con cuántas dificultades tendréis que luchar para encontrar mercado para nuestros productos!

Algunas queserías se han establecido, de poco tiempo acá, en la Montaña; pero dudamos que alcancen algún resultado, teniendo que luchar con muchas contrariedades.

Aquí, donde se copia mucho de lo de fuera, más de lo malo que de lo bueno, ¿porqué no se hace como en otros países cultos y adelantados, exigir, bajo penas severas, que lo que es legítimo se venda como tal y lo que no lo es por lo que es, distinguiéndolo con etiquetas bien claras, para que el público sepa lo que compra y haciendo la autoridad local que sus inspectores vigilen para que nadie sea víctima de alguna superchería? ¿Por qué no se obliga á los expendedores á anunciar en letras muy grandes: «Queso puro, á tanto el kilo.» «Queso con margarina, á tanto?» Pero aquí, tal vez, sea pedir peras al olmo.

Si el público no se escama, habrá que decirle, como el de Polaciones: «Al borrico que está contento con la albarda, dejársela». Y después se quejarán de que no saben de dónde provienen muchas enfermedades. Pregúntenselo á las bafas que se administran por ahí, gracias á los adelantos de la química.

C. C.

DESDE COMILLAS

Sr. Director de LA ATALAYA.

Mi querido amigo: allá van, escritos como pensados en medio de grandes prisas, unos cuantos renglones que llevan la pretensión de ser, reunidos, algo así como la reseña de la junta extraordinaria celebrada hace un momento en el Círculo Católico Obrero de esta villa.

Con más tiempo á mi disposición, acaso dedicara algo de él á ensalzar tan admirable institución, aunque nunca lograría hacerlo tan acabadamente como merece.

La sociedad ha empleado fuerzas enormes durante muchos siglos, en buscar una falsa verdad, que estaba en ella misma, la religión cristiana. A veces vuélvese uno loco buscando un objeto, una llave, un papel, una pluma, y al cabo de mil vueltas se echa de ver que lo llevábamos en la mano.

Yo igualo la Sociedad, empeñada en extender el descreimiento, á uno de esos desgraciados que intentan quitarse la vida tomándose una caja de fósforos. Afortunadamente, á esos «suicidas frustrados», pocas veces les falta un buen pensamiento y un contraveneno que los salva. En la sociedad hay un León XIII, acá en España un episcopado y un marqués de Comillas, que siguiendo los salvadores consejos de aquél la hacen arrepentirse de su intento y la proporcionan el contraveneno. ¿No es este el objeto principal de los Círculos políticos? ¿Y puede haber objeto más hermoso, idea más caritativa, trabajos mejor empleados?

Pero observo que voy más allá de donde pensaba, y hasta anunciaba, y hago punto final á las mil consideraciones que me sugiere este asunto.

A las seis de la tarde, próximamente, se abrió la sesión, bajo la presidencia del ilustrado señor cura párroco de la villa, don Julian Ortiz.

El vocal-administrador, señor don Anselmo Brachi, Presbítero, leyó una extensa y elocuente memoria demostrando la conveniencia de los Círculos Católicos de Obreros, dividiendo en tres sus principales fines: el fin religioso, el fin instructivo y el económico, cuyos beneficios indiscutibles expuso con admirable claridad y gran profundidad de pensamientos.

Al terminar la lectura de la memoria, la numerosa concurrencia que llenaba el local prorumpió en atronadores aplausos.

Seguidamente convitióse—por decirlo así

(1) Ambas tenemos entendido que proceden de Barco de Avila.

—La sesión en velada, y el orfeón del Circolo, compuesto de sesenta voces cantó magistralmente «La Retreta», del maestro Laurent Rillé.

Son verdaderamente maravillosos los adelantos de este orfeón. Apenas hace un año que se fundó y canta ya las numerosas piezas que forman su repertorio con la maestría y el gusto con que puedan hacerlo los mejores. Solo conociendo la suficiencia y la constancia de su inspirado director, el conocido compositor, organista de esta villa señor don Miguel Galve—cuyas envidiables dotes para director de coros, están demostradas con el de niños de esta parroquia—, se comprenden los adelantos del orfeón del Circolo Católico de Obreros, llamado á alcanzar muchos triunfos si los orfeonistas continúan con la aplicación y el entusiasmo que ahora se ve en ellos.

El inspirado vate señor don Adolfo San Pedro leyó después una poesía. (1)

Esta, como todas las del fecundo poeta comillano,—pues tiene inéditas otras muchas, cuya publicación le agradecerían todos los amantes de la literatura patria—demuestra la falsedad de la teoría aquella sostenida en el Ateneo de Madrid, no recuerdo por quien, de que la forma poética está llamada á desaparecer.

El señor San Pedro obtuvo ruidosísimos aplausos al terminar la lectura.

Cantó después el orfeón «La Noche», de Tolosa, y repitió «La Retreta», recibiendo al terminar entusiastas alabanzas, tanto los orfeonistas, como el director señor Galve.

Y se dió por terminado el acto, del que conservarán, cuantos á él asistieron, agradable recuerdo.

CAMPÍOS.

Comillas 6 enero.

BUENA IDEA

Con mucho gusto damos cabida en nuestro periódico, para que se enteren los lectores, á la siguiente circular, que han tenido la amabilidad de enviarnos, las Juntas directivas de la sociedad «Amigos de los Pobres» y de «La Cruz Roja».

Sr. Director de LA ATALAYA.

Santander 8 de enero de 1896.

Muy señor nuestro: De perfecto acuerdo, la Sociedad Amigos de los Pobres y la Sección de la Cruz Roja de Santander, han decidido llevar á la práctica en el más breve tiempo la organización del Sanatorio de Santander, en el cual hallen cuantas atenciones y cuidados exigen de ordinario el aflictivo estado en que vemos siempre llegar á nuestro puerto á los que, en el cumplimiento del más sagrado de los deberes, sacrificaron, en la campaña de Cuba, su generoso esfuerzo, y las energías todas de una existencia consagrada al servicio de su bandera y de su patria.

En este trabajo que hoy voluntariamente se imponen llenos de fe y de entusiasmo los individuos todos que forman las sociedades con cuya presidencia nos honramos, se hace preciso el concurso del noble vecindario de Santander, cuyas fuerzas no se agotaron jamás cuando se trató de ponerlas al servicio de una empresa honrada y caritativa.

Por ello pues, contando en primer término como contamos ya, con el decidido y valioso apoyo de nuestro Excmo. Ayuntamiento, solicitamos, por conducto de usted, el de nuestros convecinos, á cuyo fin le rogamos se sirva encabezar, con las modestísimas cantidades á que se refiere la adjunta lista, una suscripción en la que se admitirá no solo metálico sino también ropas, comestibles, y, en general, cuantos efectos puedan servir para la organización de los servicios del proyectado establecimiento benéfico.

Para la mayor comodidad del público, tanto los donativos en metálico como en especie, se reciben en las redacciones de todos los periódicos locales y en las casas de los señores don Máximo Pedraja, calle del Correo, número 2; Saro y Pardo, Espartero, 7; Imprenta de Blanchard, Wad-Rás, 3, y Ruiz Ferreira, Méndez Núñez, almacén de coloniales.

Reciba usted, señor Director el testimonio de nuestra consideración personal más distinguida. Ramón P. del Corral.—Pedro A. de Aranceta.

Lista de suscripción

Junta directiva de la sociedad Amigos de los Pobres.

	Ptas.
Don Ramón G. del Corral.	15
D. Lorenzo Blanchard.	15
Don Isidoro del Campo.	15
Don Adolfo Pardo.	15
Don Angel A. Crespo.	15
Don Tomás Agüero S. de Tagle.	15
Don Ramón G. Arce.	15
Don Juan José Oria.	15
Don Gerardo Reguero.	15
Don Antonio Cabrero.	15
Don Gerardo Ferreira.	15
Don Máximo Pedraja.	15

Suma y sigue. 180

Junta directiva de la comisión de la Cruz Roja en Santander.

	Ptas.
Suma anterior.	180
Don Pedro A. de Aranceta.	15
Marqués de Robrero.	15
Don José del Hoyo Bustamante.	15
Don Belisario Santocildes.	15
Don Enrique Morilla.	15
Don Francisco López Iztueta.	15
Don Antonio Odriozola.	15
Don José María Gutiérrez Calderón.	15
Don José Cabrero Morojón.	15
Don Casto Campos Gureta.	15
Don Luis Torres de Quevedo.	15

Total. 345

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

ALFREDO PELLON CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su clientela, que ha establecido su gabinete de operaciones en la calle de Hernán Cortés, palacio del señor García Macho. 8—7

Dolores de cabeza

Aseguro que padeciendo constantemente dolores

(1) Por exceso de original nos vemos precisados á retirar de las cajas esa hermosa poesía.

res de cabeza y ataques nerviosos, quedé sano tomando las Píldoras antidiapépticas del Doctor Heintzelmann.—Leopoldo Rigazzo.—Firma legalizada.

Precio de cada frasco, cinco pesetas. Unico agente y depósito para la venta en Santander, don Virgilio Valdés, Compañía, número 6, droguería.

Teatro

En los días 14 y 16 del actual, tendrá lugar en nuestro coliseo un gran acontecimiento musical.

Dos únicos conciertos, por los eminentes artistas Pablo Saraate y Berta Mark.

Precios: Proscenios principales y de platea, sin entrada, pesetas, 70 por los dos conciertos, 40 por uno; idem segundos, sin idem, 20 y 15; palcos principales del centro, sin idem, 80 y 45; palcos principales y plateas, sin idem, 50 y 35; palcos segundos, sin idem, 20 y 12; butacas con entrada, 12 y 8; asientos de palco segundo, primera fila, con idem, 5 y 3; idem de idem, segunda y tercera fila, con idem, 4 y 250; delantera de grada, con idem, 5 y 3; gradas de primera fila, 4 y 250; centro de grada, con idem, 350 y 2; delantera de paraiso, con idem, 350 y 2; entrada y asiento de paraiso, con idem, por uno, 150; entrada á localidad, 150.

El programa de cada concierto se anunciará oportunamente.

Los señores abonados á la temporada actual tendrán reservadas sus localidades hasta la noche del día 12 del corriente, durante cuyo periodo y días sucesivos se hallarán á la venta las localidades para los dos conciertos, vendiéndose el día 14 para un solo concierto ó para los dos, si para entonces quedara localidad.

No habrá aumento por contaduría. Toda localidad que exceda de una peseta y las entradas al paraiso, sufrirán un aumento de 10 céntimos por el impuesto del timbre móvil.

El gran piano de concierto de Bechstein procede de la fábrica de Berlín y ha sido cedido á Mme. Mark para todas sus excursiones artísticas.

Ha vuelto á hacerse cargo del consulado de Italia de esta capital el señor don Faustino Odriozola.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil de Madrid el señor don Jesús Aramburu, para remitir á esta capital á don Victor Ugalde una caja con pólvora para caza.

Por el Rectorado de la Universidad de Valladolid y en virtud del expediente instruido á la maestra de la escuela de niños de Laredo, se ha dispuesto que interin se resuelva el expediente citado quede dicha maestra, suspendida de empleo y medio sueldo, nombrándose entre tanto otra interina que desempeñe el cargo de auxiliar en aquella escuela.

De real orden se ha dispuesto que no se conceda licencia de uso de armas en adelante, gratuitamente á los guardas rurales ni habitantes de colonias agrícolas, como se ha hecho hasta ahora, en virtud de exenciones y privilegios que estos disfrutaban.

La guardia civil de Comillas ha promovido una denuncia contra tres vecinos del pueblo de Tejo (Valdáliga), á quienes se supone autores de daños causados en un puente del pueblo de Rioturbido.

En las inmediaciones de Guriezo ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallábase varios vecinos colocando las piedras necesarias para cocer un horno de cal y cuando uno de ellos estaba en el fondo del calero se desplomó la bóveda, cayendo sobre el desgraciado multitud de piedras y sepultándole.

Sus compañeros se arrojaron al hoyo y comenzaron á trabajar por librarle, al mismo tiempo que otro dió aviso al pueblo, acudiendo mucha gente, el Alcalde señor Gutiérrez y el médico señor López Urrutia, consiguiendo entre todos al cabo de algún tiempo de trabajo sacar de entre los escombros al infeliz aún con vida.

Inmediatamente fué llevado á su casa y allí le curó cuidadosamente el médico señor López, de dos grandes heridas de gravedad que presentaba en la cabeza.

El herido, que se llama Antonio García Gutiérrez, se encontraba en la mañana de ayer en estado relativamente satisfactorio.

Han sido denunciados por la guardia civil de Puente Arce, los dueños de 51 reses vacunas que fueron recogidas pastando en derrota, en una mies del Ayuntamiento de Miengo.

Por este Juzgado de instrucción se cita y emplaza á Francisca Giménez González y á Antonio Salazar González, para que comparezcan en término de diez días, la primera á responder de los cargos que contra ella resultan por hurto y el segundo como fiador que aparece de aquella procesada, apercibiéndoles que serán tratados con todo rigor de no presentarse.

La persona que hubiera perdido un décimo de lotería del próximo sorteo, puede pasar por la calle de Velasco, número 4, principal izquierda, donde se halla recogido uno, encontrado en la vía pública y que será entregado previas las señas.

Raro es el día en que no acude á nuestra redacción algún desgraciado rogándonos que hagamos pública su desgracia para implorar la caridad.

Anoche nos visitó llorando amargamente una infeliz, esposa de Teodomiro Fernández, que vive en la Travesía de Africa, número 4. Tiene una hija ciega y su marido se halla gravemente enfermo.

Además carecen de recursos en absoluto y han vendido cuantos muebles tenían en casa, por lo cual nos permitimos recomendarla á la caridad de nuestros lectores.

Dice un periódico que el Gobierno británico explota directamente la extracción de nácar, tan abundante en las costas de la India inglesa.

Durante la campaña de 1892 93 se han extraído 316.354 conchas nacarinas en buen estado, y 10.122 más ó menos estropeadas.

Algunas de las conchas sacadas en dicho

año eran tan hermosas, que se pagaron por ellas 400, 500 y hasta 1.000 rupias, y aún hubo una por la que se dieron 20.000 rupias, según cuenta una revista francesa; pero este último precio nos parece un tanto exagerado, teniendo en cuenta que la rupia equivale á dos pesetas y media.

Un médico de Barcelona, obediendo á los más nobles y humanitarios impulsos, ha entregado á la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, la cantidad de 5.000 pesetas para el autor del trabajo práctico que resuelva el problema de la inmunización contra la fiebre amarilla en las Antillas españolas, habiendo señalado un plazo de cinco años (que terminará el 31 de diciembre de 1900), transcurrido el cual, y si no se presenta ninguna Memoria acreedora al mismo, se dividirá el importe del premio en dos mitades, una destinada por el donante al hospital de Castro Urdiales, su país natal, y la otra á fundar un nuevo premio, que se otorgará al mejor trabajo de carácter práctico sobre el «Tratamiento de la fiebre amarilla».

La Academia de Medicina de París tiene en su poder un premio de 100.000 francos para el autor del trabajo que resuelva el problema de la inmunización contra el cólera morbo. El doctor M. Menacho, que es el aludido, estimando que la cantidad que ha podido consagrar á tan humanitario fin, no puede ofrecer los grandes estímulos que requiere empresa tan vasta, aspira á que así como la fiebre amarilla es una plaga nacional, que consume en la isla de Cuba 4.000 vidas de españoles cada año, entre peninsulares é insulares, tengan un carácter nacional los esfuerzos que se hagan para combatirla, procurando que el Estado y los particulares consagren sumas importantes á tan humanitario fin.

Se ha recibido en la casa consignataria de la Trasatlántica francesa un telegrama dando cuenta de haber llegado á la Habana el día 4 del corriente, sin novedad, el vapor correo «La Navarre», que salió de este puerto el día 22 de diciembre último.

Dicen de Cádiz que la Compañía arrendataria de Tabacos, en vista de que la costa ha quedado sin vigilancia y los contrabandistas campean por sus respetos, ha propuesto al Gobierno la construcción de once buques de 150 toneladas y siete más de 300, que costarán 18 millones de pesetas, las cuales adelantará la Compañía, descontando el interés correspondiente.

La construcción de dichos buques se verificará con toda rapidez en los arsenales civiles y quedarán terminados antes que acabe la campaña de Cuba.

La noticia es curiosa. La Compañía pagará el importe de los buques destinados á defender sus intereses, pero el Estado le devolverá el dinero, más los réditos.

Ayer, día 6 (Los Reyes), en el pueblo de San a María de Cayón y hora de las diez y media, celebró su primera misa el nuevo sacerdote don Claudio Arenal Molino. Fueron padrinos su hermano don Francisco Arenal y la esposa de éste doña Ana Luisa Hernández. Predicó un bonito y elocuente sermón el señor cura de Villanueva, don Valeriano Benito Rodríguez.

Ejerció de padrino eclesiástico el párroco de dicho pueblo don Antonio Muñoz, y de dalmática don Antonio Arenal, hermano del celebrante y don Leopoldo Sánchez. Después del besamanos, que duró hasta la una, fué servida en la casa de los padrinos á todos los invitados una gran comida, en la que reinó la alegría más completa.

Hubo brindis bastante animados.

Desde la calle de Daoiz y Velarde, hasta la calle de la Compañía, se ha extraviado un billete de Banco de 50 pesetas, la persona que le haya encontrado, hará una buena obra con entregarle en esta administración, por ser de una persona pobre.

Aviso al público

En la calle de San Francisco, número 31, frente á la iglesia, se vende: Carne de pierna, con hueso, el medio kilo, 75 céntimos. 3—1 Pechos y faldas, el idem, 60 idem. Ternera superior, el idem, 80 idem. Pechos y faldas de ternera, el idem, 50 idem. Miguel Belouqui.

Debiendo proveerse, según lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, la plaza de portero del matadero municipal, vacante por cesación del que la desempeñaba, dotada con el haber anual de 730 pesetas, los aspirantes al concurso, que habrán de reunir la condición de haber servido en el ejército y estar comprendidos entre los 30 á 50 años de edad, presentarán sus solicitudes en la Secretaría municipal durante el plazo de diez días á contar desde la fecha de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia.

Santander 7 enero de 1896.—El Alcalde, González Trevilla.

Hoy, beneficio del tenor cómico señor Guerra, tendrá lugar una variada función, bajo el siguiente programa:

- 1.º «Las Amazonas del Tormes».
- 2.º Monólogo escrito expresamente para esta solemnidad titulado «Voluntarios á Cuba».
- 3.º La jota aragonesa de «Cádiz», cantada por el señor Berges.
- 4.º «La Verbena de la Paloma».

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

Mercancías

Hegadas ayer por pequeña velocidad, en el ferrocarril del Norte: 109 sacos de harina, consignadas al señor García; 4 bultos de vino, al señor H. Illera; 19 idem idem y 80 idem de paja y 106 sacos de harina, al señor Díaz; 1 bulto de vino, al señor Vergara; 191 idem de aceite, á la orden; 327 sacos de harina y 188 de salvado, al señor G. Illera; 118 sacos de harina, al señor Hermosilla; 109 idem

idem, al señor Abarca; 436 idem idem, al señor García; 436 idem idem, al señor Salazar; 218 idem idem, al señor Illera; 1 bulto jamones, al señor Roldán; 1 bulto de vino, al señor Cobos; 2 idem de conservas, al señor Miguel; 8 idem de embutidos, al señor Román.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapores españoles Reina María Cristina y Santa Bárbara. Puerto Chico, vapor español Sotileza. Alameda longitudinal, vapores españoles San Miguel y Progreso. Cuarto muelle de Maliaño, vapor español Galditano. Quinto longitudinal, vapor alemán Tritón y el español Calderón. Quinto saliente, vapor español Alicia. Sexto muelle, vapor inglés Saint-Andreu. Séptimo muelle, vapor inglés Corralin.

Bahía, vapor inglés Mandarin. Astillero, vapor inglés Craigendoran. San Salvador, vapor noruego Sevilla.

Se esperan los vapores españoles María, Cantábrico, Niña y Cádiz y el noruego Saga.

Audiencia

En la Sección primera compareció ayer Juan Revuelta Salmón, vecino de Escobedo y acusado de haber estafado varias ropas á Rafael Cabiellas, presentándose de orden de éste en casa de Juan Otero, vecino de Treceño, á recogerlas. El representante del Ministerio fiscal pidió se impusiera al Revuelto, por ser reincidente, la pena de tres meses y 15 días de arresto mayor y se devuelvan las ropas á su dueño.

El abogado defensor interesó la absolución, fundada en que los actos realizados por su defendido no eran constitutivos de delito puesto que fué detenido precisamente cuando iba á entregar las ropas al Rafael Cabiellas.

Ayer se celebró en la Sección segunda la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida por hurto de 75 pesetas en tres monedas de oro á Leoncio Saiz Ramirez, vecino de Zaragoza, estando acusado como autor Florentino Miguel Gaspar (a) el Baboso, contra el que pidió el representante fiscal por ser dos veces reincidente, la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional é indemnización de cuarenta y seis pesetas y setenta y tres céntimos al perjudicado.

El defensor solicitó la absolución del procesado por no haber cometido el delito que se perseguía.

PANORAMA

En Nueva York, donde se hacen diariamente cosas nuevas, han montado policía... que montará en bicicleta. Es cosa de poca monta para otras que allí se inventan, pero tienen esperanzas de que provechosa sea.

Con cuarenta y siete guardias han hecho ya una experiencia y, se cree que dé fruto el servicio que proyectan. Yo dudo de su eficacia, y si la autoridad piensa que ha de producir efectos, veo que un chasco se lleva. Creará que teniendo guardias que monten en bicicleta cogerán á los ladrones enseguida que se muevan; pero sin duda ninguna no contará con la huésped: ¡que ya estarán los ladrones aprendiendo á andar en ella!

Un relojero de Infantes (Ciudad Real), ha desaparecido acompañado de unas dos docenas de relojes que le habían entregado para que los compusiera.

¡Es claro! Los dueños de los relojes se quejarían de que éstos no andaban bien y el relojero habrá dicho:

—¿Que andan mal? Pues esperar, que yo les voy á arreglar en menos de un santiamén. ¡Van á andar todos tan bien que nadie les va á alcanzar!

Y efectivamente. Hasta la fecha nadie ha dado alcance á los relojes ni al relojero.

Y supongo yo que los dueños de aquéllos no se habrán quedado descontentos de la composición.

Porque de fijo que no vuelven á ver adelantarse ni atrasarse á los relojes. En cambio, yo considero que para que no se pierda, al ilustre relojero se le debía dar cuerda... con un nudo marinero!

De una casa de huéspedes de la calle del León, en Madrid, se ha fugado el otro día un huésped, aprovechando el sueño de su patrona.

Pero no se marchó sólo, eso no. Se llevó un baul, varias prendas de vestir y todo el dinero que pudo. No la dejó más cuartos que el cuarto en que estaba durmiendo.

Y ese tuvo que dejarle aun cuando no le gustara, por temor de que al llevarle, la patrona despertara.

Creo que, además, la debía no sé cuánto dinero. Pero en eso ha sido delicado, ni la ha pagado, ni la ha dicho una palabra de ello al marcharse, por si se ofendía.

¡No quita lo ladrón á lo pilla! Ahora verá, atando hilos, la posadera intranquila que con algunos pupilos hay que tener más pupila!

En Málaga, un zapatero hizo unos zapatos á una chica, ésta no se los pagó, y el otro día, encontrándola en una calle, fué él y la hizo quitarse los zapatos en un portal, llevándose los sin ninguna consideración.

No estuvo muy galante el zapatero; pero ¡caramba! hay que fijarse también en que el hombre estaría quemado.

No iba á tratarla con mimo, porque es cosa que lastima el que le tomen de primo á un maestro de obra prima! Aunque pudo ser cortés diciéndola en versos latos: —Señora, beso sus pies, ¡pero vengan los zapatos!

Máximo Gómez y Antonio Maceo

desde Matanzas á Cienfuegos van, sin temor á tener un tiroeteo ni preocuparse por el qué dirán; tiran hacia Santiago con gran brío, hacia Pinar del Río van después y después de ir hacia Pinar del Río van á la Habana... ¡eso es! Son gente que de miedo no se aísla por sus operaciones á juzgar. ¡Solo falta que carguen con la isla y la muden de mar!

AMADIS.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Telegramas oficiales

Madrid 7—2¹⁵ t. (Urgente)

Según telegramas oficiales el grueso de las partidas rebeldes se ha dirigido hacia Occidente, cortando en su marcha las comunicaciones.

El general en jefe ha ordenado la salida de las columnas de los generales Suárez Valdés, Navarro, Echagüe y Luque en persecución de los insurrectos, después de haber racionado á los soldados.

Hay temores de que los insurrectos intenten cortar la línea del ferrocarril de la Habana á Batabanó.

Madrid 7—6¹⁵ n.

Hoy ó mañana saldrán á situarse paralelamente á la línea del ferrocarril de Mariel á Artemisa los generales Cornell, Prast, Galvez, Cort y Aldecoa con sus regimientos Valencia y España.

Persiguen á varias partidas sueltas que continúan cometiendo destrozos.

Maceo herido

Madrid 7—6²⁵ n.

Ha comenzado á circular la noticia de haber sido herido Maceo en una patria. Se ignora el fundamento de tal rumor.

Nada dicen los cablegramas llegados hasta ahora al periódico el «Heralde».

Victoria.—Martínez Campos

Madrid 7—6³⁵ t.

Según telegramas recibidos de Londres, nuestras tropas han conseguido una brillante victoria sobre los insurrectos, á pocas millas de la Habana.

Dirigió la acción el general Martínez Campos, derrotando completamente á los rebeldes.

Estos sufrieron grandes pérdidas. Levantando el estado de sitio de la ciudad.

El general sigue en su persecución.

Suárez Valdés.—Los rebeldes.—En Alquizar.—Saqueo

Madrid 7—6⁴⁰ n.

Según telegrama particular, anoche llegó el general Suárez Valdés con su columna y conferenció con Martínez Campos, quien le ordenó saliera hoy nuevamente.

Los rebeldes han entrado en el poblado de Alquizar, que consta de 2,700 habitantes y está situado á 37 kilómetros de la Habana. Volaron la iglesia y saquearon las casas, cometiendo todo género de tropelías.

Alquizar.—Alcalde.—Voluntarios. Hay anarquistas

Madrid 7—6⁵⁰ n.

En el sitio de Alquizar se han defendido heroicamente los voluntarios, distinguiéndose el alcalde. Este y dos voluntarios murieron en el combate.

Hoy ha circulado en la Habana una hoja separatista con carácter anarquista, en la que se amenaza volar las ficcas. Este escrito ohecede á manejo de los laborantes para infundir pánico en el público.

Ha sido preso el mulato Coloco.

En la fábrica de tabacos «Corona» ha hecho explosión un petardo.

Guira Melena.—Cornell.—Valdés

Madrid 7—7 n.

En Guira Melena entraron las partidas insurrectas y después de volar la Iglesia incendiaron el poblado.

El general Cornell se dirige á Guanajay, se le unirá Suárez Valdés.

El general en jefe ha ordenado á Aldecoa y Navarro que salgan en persecución del enemigo.

Las columnas restantes continúan persiguiendo á las partidas sueltas.

Línea defendida.—Con dirección á la Habana

Madrid 7—7¹⁰ n.

Se ha dispuesto la formación de una línea fuertemente defendida en la parte estrecha de la Isla, desde Mariel hasta Majana, con el fin de impedir el retroceso de los insurrectos de la provincia de Pinar del Río.

Regresan á la Habana las familias que habitaban los pueblos y caseríos de la provincia, que han sido atacados por los rebeldes.

Los atropellos que éstos las han causado, explican el terror que de ellas se ha apoderado, manifestándose desalentadas.

Los fugitivos han llegado desnudos y hambrientos.

Informes particulares

Madrid 7—7 n.

Dice un telegrama particular que los autores de los incendios de Guira y Melena eran individuos de la partida de Zayas, protegidos por fuerzas de las de Máximo Gómez.

Una partida compuesta de pocos insurrectos, ha llegado hasta Managua, á veinte kilómetros de la ciudad, y comenzando la obra de destrucción, que no pudo continuar por impedirse las tropas.

En Guanabacoa se ha constituido una junta de defensa, en previsión de un ataque de los insurrectos y las tropas se hallan ya formadas, habiéndose levantado barricadas

que faciliten la defensa del pueblo en aquel caso.

Quintín Banderas se halla con su partida en San Antonio de la Vega.

Se dice que en Jovellanos algunas partidas fueron alcanzadas por nuestras tropas, que las mataron varios hombres y las hicieron huir.

En su huida dejaron seis muertos, muchas armas y caballos.

Del Camagüey dicen que en Fontina tuvieron un encuentro las partidas de José Maceo y Rabi con nuestras tropas, al intentar aquéllas pasar á Las Villas. El combate fué muy rudo. Maceo resultó herido en una pierna. Los insurrectos retrocedieron.

El martes sostuvieron las tropas el fuego con varias partidas insurrectas en Ramón de las Yaguas.

El combate fué tenaz y murieron en él cuatro insurrectos, resultando cincuenta heridos. Por nuestra parte sólo hubo seis heridos.

Las partidas, que intentaban pasar hacia occidente. Fueron dispersadas.

El coronel Tejada se ha posesionado de los campamentos que los insurrectos habían establecido en Güira y Prudencio.

La columna del general Canellas destruyó los campamentos que los insurrectos tenían en Salinas y Teman, cerca de la costa, cogiéndoles armas, caballos y municiones.

En Sancti-Spiritus, una sección de guardias civiles mataron al cabecilla Cervantes. Las fuerzas á las órdenes del general Prast sostuvieron un combate con los insurrectos, matándoles dos.

Al proceder nuestros soldados á la inhumación de los cadáveres, se presentó un grupo de insurrectos que intentaron rescatarlos. Los rebeldes fueron rechazados y murieron dos más.

Bolsa.—Habana.—Máximo Gómez Madrid 7-750 n.

En París y en Madrid se ha notado el efecto que han producido las noticias de Cuba.

Noticias recibidas de Nueva York dicen que la Habana se halla perfectamente fortificada. Está guarnecida por numerosas fuerzas de artillería, 20.000 soldados y 40.000 voluntarios.

Considérase imposible que los insurrectos consigan nada en sus intentos al rodear á la ciudad.

Máximo Gómez continúa su marcha hacia Pinar del Río.

Patrañas Madrid 7-8 n.

Dícese que en New York han circulado noticias estupidas sobre la campaña.

Que los neoyorkinos han recibido un despacho de Batabanó en que se le comunica la inverosímil noticia de que los insurrectos han ocupado las cercanías del Morro, quedando sólo libre y resistiéndose el castillo.

Añádesse que ha telegrafiado Máximo Gómez diciendo que se hallan cercados los españoles por todos lados, considerándose inminente la ocupación de la Habana.

Estas noticias han producido profunda indignación entre los españoles residentes en New York.

Voluntarios en campaña.—Arderius.—Banderas Madrid 7-815 n.

Según telegramas que publica «La Correspondencia de España», recibidos de la Habana, trece batallones de los voluntarios han elevado una instancia al Gobernador general solicitando salir á campaña.

El general ha estimado conveniente acceder á los deseos de los voluntarios, disponiendo que se ponga al frente de los mismos el general Arderius.

Dícese también que Banderas con su partida se dirige á Sancti Spiritus.

Hoyo Colorado.—Voluntarios rendidos.—Echagüe Madrid 7-820 n.

Un telegrama particular dice que los insurrectos atacaron el poblado de Hoyo Colorado, situado al Sudoeste de la capital.

Los voluntarios hicieron una heroica defensa, mas tuvieron que rendirse agobiados por el excesivo número que componían las partidas asaltantes.

Hallándose incendiando los insurrectos el poblado de Guina fueron sorprendidos por las guerrillas del general Echagüe, quienes lucharon con los insurrectos en número de 600, logrando, después de corto combate, hacerles huir; éstos en su huida entraron en Ceibaagua.

Victoria.—Rabi Madrid 7-830 n.

Noticias recibidas en la Habana desde Las Villas comunican la victoria conseguida por el coronel de Redón contra las partidas de Rabi, en Jaguani.

Estas fueron alcanzadas en su marcha hacia Matanzas, y no pudiendo esquivar el combate fueron batidos y completamente dispersados.

La lucha fué encarnizada y los insurrectos dejaron abandonados 15 muertos, y nuestras fuerzas tuvieron 6, y 17 heridos.

Rumores Madrid 7-845 n.

Hoy ha circulado en el salón de conferencias del Congreso los rumores de haberse roto un cable telegráfico.

Se ha fijado el aviso de hallarse franco el servicio telegráfico del cable de las Indias Occidentales, estando interrumpido más allá de la Habana.

A esto deben referirse los rumores circulados en el Congreso.

Cable interrumpido Madrid 7-945 n.

Se ha interrumpido la comunicación en el cable establecido entre la Habana y Santiago. Créese que ha sido ocasionada por los insurrectos.

Velada en el Casino Español Madrid 7-10 n.

En el Casino Español de la Habana tuvo lugar anoche una velada, á la que asistieron muchas personas y representantes de los partidos cubanos españoles.

Los señores Santos Guzmán, Martínez Montoro, representantes de los partidos constitucionales, reformistas y autonomistas, todos ellos expusieron con sinceridad que están siempre dispuestos á salvar las diferencias que les separa, obligándose á conservar la tregua acordada, por haberlo exigido así el patriotismo.

En sus discursos excitaron á todas las clases de la sociedad á engrosar las filas de los voluntarios y convinieron todos en que es indispensable robustecer el principio de autoridad, sea quien fuese el encargado de representarles y á ello se ofrecieron incondicionalmente.

Entusiasmo en el Casino Español Madrid 7-10 n.

Todos los discursos pronunciados en el Casino Español fueron aplaudidísimos, causando en el público un admirable efecto el resultado de la reunión y la fusión, aunque sea temporalmente, de todos los españoles.

Han acudido muchos á incorporarse á los batallones de los voluntarios. Los jefes de éstos se proponen completar los cuadros devolviendo la organización.

Declaración del señor Cánovas Madrid 7-1010 n.

Ha dicho el señor Cánovas que el general Martínez Campos no piensa dimitir enfrente del enemigo; así lo manifiesta en su correspondencia oficial, pero añade que si estima el Gobierno conveniente relevarlo puede hacerlo sin objeción alguna por su parte.

«Claro es, dice, que don Arsenio no ejerce la jefatura de Cuba mediante contrato por plazo fijo, por que estas últimas declaraciones puede variarlas y pedir que se le releve.»

Vega Armijo.—Los portorriqueños Madrid 7-1055 n.

«El Correo» desmiente la declaración atribuida al señor Vega Armijo de que procedía el relevo del general Martínez Campos.

Muchos portorriqueños protestan contra la perturbación producida por el canje de moneda.

Otra vez la dimisión Madrid 7-11 n.

El «Heraldo» insiste en la dimisión del general jefe.

Dice que en el momento en que se resuelve la dimisión, ya insistía en ella el general ya acceda á seguir en la Isla de Cuba, explicará la procedencia de la noticia y la veracidad de la misma, detallando todo cuanto sobre el particular conoce.

ULTIMA HORA

De Cuba Madrid 8-230 m. (Urgente)

La interrupción ocurrida en el cable telegráfico establecido entre la Habana y Santiago de Cuba, ha impedido la comunicación entre las dos ciudades.

RODRIGO.

A LOS PADRES DE FAMILIA

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Incendio

En Panticosa se ha producido un formidable incendio, que ha destruido la fonda titulada Franco Española. Era de la propiedad de don Manuel Lacasa y el fuego comenzó á la madrugada.

No han ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas se hacen ascender á cantidades enormes.

Ignórase si el incendio ha sido casual ó intencionado.

Arrendamiento del Teatro Real.

Circular Madrid 7-950 n.

Ha sido otorgado el arrendamiento del Teatro Real al señor Zozaya, por resultar su proposición la más ventajosa.

Dícese que el sábado se reanuda la circular referente á los servicios de contabilidad de los centros telegráficos.

Consejo.—Rumores de crisis Madrid 7-955 n.

No obstante la insistencia de los ministeriales en negarlo, se asegura que mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar de la dimisión del general Martínez Campos y su aceptación.

Para sustituirle se habla de los tenientes generales señores Weyler y Polavieja.

Se dice también que algunos ministros opinan que la dimisión del general plantea un problema esencialmente político por representar don Arsenio en Cuba la política del Gobierno, así que se cree que algún ministro está dispuesto á tocar la cuestión.

Cable de Tánger Madrid 7-1040 n.

Hoy se ha firmado el real decreto ordenándose la recomposición del cable de Tánger.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará Consejo de ministros.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Navarro Reverter proteccionista. Odón de Buen.—Declaración de procedencias Madrid 8-230 m. (Urgente)

Antes de salir el señor Navarro Reverter de Barcelona pronunció en el «Fomento del Trabajo» un discurso manifestándose decidido proteccionista. Fué aplaudidísimo é interrumpido varias veces.

Los catalanes muéstranse nuevamente satisfechos.

Se ha reanudado la cátedra de Odón de Buen, algunos alumnos le vitorearon.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Mazagán y Casablanca.

RODRIGO

DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Sarasate—Desgracia—Acorazado—Obreros despedidos.—Rateros Bilbao 7-630 t.

Anoche llegó Sarasate á esta capital. Dará un concierto mañana en el teatro Arriaga. A consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en la mina Berango falleció el minero apellidado Gutiérrez Alonso, natural de la provincia de Santander.

Reparadas las averías del acorazado «María Teresa», saldrá del dique á fines del corriente mes á hacer pruebas. Terminadas éstas irá al Ferrol.

Han sido despedidos todos los empleados y obreros de los astilleros para el 8 de febrero próximo.

Han sido detenidos en el día de ayer los jefes de una cuadrilla de raterillos de edad de diez á quince años; han declarado que formaban una cuadrilla de 20 chiquillos. Dedicábanse á robar á las criadas, los puestos de la plaza y tiendas.

Se ha ordenado la detención de toda la cuadrilla.

Cotizaciones Bilbao 7-640 t.

Los valores de la plaza se han cotizado hoy en la forma siguiente:

Exterior, 75'25.
Acciones del Banco de España, 328.
Obligaciones de los Altos Hornos, 76.
Idem de Tudela á Bilbao, primera, 103'50.
Idem idem, segunda, 89.
Cambio sobre París, cheque, 22.
Cambio sobre Londres, cheque, 30'72.
COLL.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 4	Día 7
4 por 100 interior, contado...	66 20	65 30
4 por 100 idem, fin de mes...	66 15	65 30
4 por 100 exterior...	74 75	73 45
4 por 100 amortizable...	79 30	00 00
Cubas 88...	98 00	96 25
Cubas 90...	85 30	88 25
Banco de España...	000 00	000 00
Tabacos...	194 25	193 50
París (vista)...	00 00	22 50
Londres...	80 68	80 97
París...	62 50	59 75

BARCELONA	Día 4	Día 7
4 por 100 interior...	66 25	65 40
4 por 100 exterior...	00 00	73 40
Amortizable...	74 65	00 00
Cubas del 86...	00 00	96 25
Cubas del 90...	97 87	85 24
Nortes...	00 00	00 00

PARÍS	Día 4	Día 7
4 por 100 exterior español...	62 50	59 50
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

ANUNCIOS

GARBANZO fino de Castilla, garantizado, desde 7 á 15 pesetas arroba; alubias legítimas de Herrera, León y otras procedencias; lentejas nuevas, vinos puros de mesa y vinagres de la Nava, se ha recibido una remesa de renombradas garbanzas de esta casa, compiten en precios con los de procedencia extranjera, habiendo diferencia notable en su clase, conservándose más de un año en condiciones especiales. 60-85

Depósito, Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín, almacén de Eustaquio Cubero.

EMILIO A. BUENO

Se construyen retablos, imágenes y capillas. Alameda Primera, 18.

ÁRBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales á precios baratísimos. Perales injertos de 3 á 4 años, surtidos, de 175 á 200 reales el ciento.

Bo. — Huerta de la Viuda de Tomás Aguirre (próxima á la estación).

AVISO IMPORTANTE

Los ricos vinos de Jerez de la acreditada casa extractora de don José Alonso Pajares, del Puerto de Santa María, son muy conocidos en toda España, América y Europa. Especialidad en vinos amontillados Wermouth y anís Mazzantini y Negroito. 4 junio

Se hallan de venta en los principales establecimientos de la capital y su provincia.

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 80aBl

FABRICA METALURGICA MONTANESA
Venta y encargos: Muelle d. Santander
DORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GUI LERMO QUINSAT

Sociedad anónima TALLERES DE SAN MARTÍN
(ANTES ED.º L. DORIGA)
CALDERERIA.—MAQUINARIA.—FUNDICION
ESPECIALIDAD EN TURBINAS
GRUAS.—BOMBAS.—TRANSMISIONES DE MOVIMIENTO.—PUENTES Y ARMADURAS DE HIERRO
Material para ferrocarriles y minas, boyas, etcétera, etcétera
REPARACIONES DE TODAS CLASES

MR. D'HERS
PROFESOR DE LENGÜES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda
Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

PARA TERMINAR LAS EXISTENCIAS
DE
MAZAPANES, TURRONES, PASAS
Y OTROS ARTICULOS
se rebaja el 25 por 100 de su valor hasta pasado Reyes, en el bonito establecimiento SUCURSAL de la CASA
ABRAHAM OTERO
San Francisco, número 1
Entrada libre.—Exposición permanente.
Pidas el catálogo general
Esta casa hace bonitos regalos desde 5 pesetas en adelante

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
Telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico, pararrayos, timbres y electro-avisos contra ladrones é incendios.
Pídanse proyectos y presupuestos.
Instalación completa de un timbre con cinco llamadores, 25 pesetas.
F. Bastos, Carbajal, 2,
SANTANDER

ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUM. 8
Aviso á las personas que llevan participación en el número 20.578 del sorteo de 10 del actual, que por equivocación sufrida se les ha señalado ese número en lugar del 20.579 que es el verdadero y al que deben atenerse, quedando nulo el primero, y suplico á dichas personas que se presenten á cambiar los recibos para que se les reconozca participación en dicho número 20.579. Santander 7 de enero de 1896.—Modesto Gómez.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª
DE SEVILLA
Lineas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes
se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felit, Palamós, Certe y Marsella.
Los miércoles y jueves
se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Los viernes y sábados
se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle números 18 y 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

5 DUROS
CAMA
JERGO DE MUELLES Y ALMOHADA
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos
A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde **UNA peseta semanal**
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

YA LLEGARON
al gran Bazar de San Francisco
las 5.000 docenas, platos finos, á 225 pesetas docena.
4.000 escupideras, para gabinetes, á 0'80.
Inmenso surtido en juguetes.
Gran variación en objetos para regalo.
ENTRADA LIBRE

OFICIAL DE FIDEOS
Hace falta uno en la fábrica de pastas Santa Lucía.

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y á plazos, sin fiador.

LA INCANDESCENCIA POR EL GAS
MECHERO LANOY FRERES BREVETE
Con este mechero se consigue una luz blanca, muy brillante y menor consumo de gas que con los demás mecheros hasta hoy conocidos.
Representante en Santander
PEDRO CANAL
MUELLE, 9

Nota.—Se han hecho instalaciones en los restaurants Cantabrico y El Cuartelillo, Bazar X, café Fornos y en varias casas y oficinas. 27a2

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES
DE
SANTANDER A BILBAO
EMISION
DE 13.000 OBLIGACIONES DE PRIMERA HIPOTECA

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, celebrada el 20 de diciembre de 1894, acordó la emisión de 4sm2

13.000 obligaciones
hipotecarias de 500 pesetas cada una con interés anual de 4 por 100, pagadero semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizable en 75 años, señalando una cantidad fija anual para el pago de intereses y amortización.

En garantía de esas obligaciones resolvió hacer la correspondiente escritura, hipotecando: 1.º El ferrocarril en construcción de Zalla á Solares con primera hipoteca.

2.º El ferrocarril del Cadagua de Zorroza á Valmaseda, con segunda hipoteca, cuya primera la constituyen tan sólo 1.982 obligaciones de 500 pesetas cada una.

3.º El ferrocarril de Santander á Solares con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.904 obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de esos acuerdos, el Consejo de administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta las 1.998 que de la referida emisión le quedan en cartera, con las siguientes condiciones:

1.º La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 15 de enero de 1896, recibiendo los pliegos en Bilbao, en el domicilio de la Compañía; en el Banco de Bilbao y en el Banco del Comercio y en Santander, en las oficinas de la Compañía.

2.º El tipo de emisión es el de 85 por 100 del valor nominal, ó sean 425 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no lo cubra.

3.º Para tomar parte en la subasta, deberá entregarse en metálico, como fianza, 25 pesetas por obligación al hacer la propuesta.

4.º La Compañía entregará á los suscriptores, los títulos definitivos al hacer el completo pago.

5.º El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía á las cinco de la tarde el día 16, para hacer públicamente la adjudicación de las obligaciones suscriptas en las condiciones usuales.

6.º Los suscriptores á quienes se hubiese adjudicado el todo ó parte de su pedido, deberán hacer efectivo el pago total antes del día 31 en cualquiera de los puntos de suscripción.

Bilbao 2 de enero de 1896.—El presidente del Consejo de Administración, Victor de Chavarri.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Coronera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discretionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.

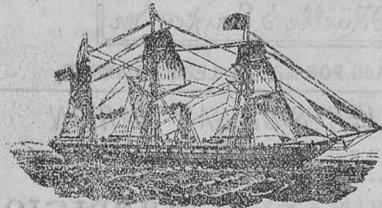
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 m. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don José María Guido. Saldrá de Santander el 20 de enero NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Singhay, Gyogo y Yokocama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 3 de enero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

CIUDAD DE CADIZ

El vapor su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de enero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

ALFOMBRAS

DE

MOQUETA BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

PRECIOS ECONOMICOS

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DEPURADO

De uso frecuentísimo en las afecciones de la garganta y de los bronquios, catarro pulmonar y de la garganta.

FRASCO, 1 Y 150 PESETAS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

LOS ANGIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer, en forma desesperante, los NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y GERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiáid de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ
Compañía, 22, segund

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGIOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las esfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona